REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
LA PALMA CUNDINAMARCA

La Palma, once (11) de febrero del dos mil veintiuno (2.021).

REF: VERBAL DE PERTENENCIA DE ELKIN JAVIER TOVAR BUSTOS
Contra HEREDEROS INDETERMINADOS DE ROGELIO BUSTOS RUEDA
RAD. No. 25-394-40-89-001-2020 – 00056-00.

Visto el informe secretarial que antecede, El Juzgado;

D I S P O N E

Tener por agregado a las presentes diligencias, el oficio 017 calendado 9 de febrero del año 2021 y su anexo, procedente de la Oficina de Planeación Municipal de esta localidad y el mismo téngase en cuenta para los fines legales pertinentes.

NOTIFIQUESE

La Juez,

GINA MARITZA MELO ABELLO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ESTADO

No 02 DE HOY 12 DE FEBRERO DE 2021

El Secretario: _____
JOSE OMAR VEGA MAHECHA

JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL LA PALMA-CUNDINAMARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
341c3cbd0e1c17813031d184bd5c3dc7ca5e4680706b1c6a97ee26aff494101c

Documento generado en 11/02/2021 12:28:45 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica